. PCOP 1051/2022 (XII)





A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Da Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA PARA CONTESTACIÓN ORAL ante el PLENO:

¿Qué medidas se han adoptado por el Consejo de Gobierno para cumplir la Sentencia Nº 222/21-F, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid - Sección nº 03 de lo Social, de 23 de marzo de 2021, en relación con el plan de prevención de riesgos laborales, la evaluación de riesgos y la determinación de la carga de trabajo de los médicos de atención primaria y pediatras?

Madrid, 4 de marzo de 2022

Nō Bō

EL PORTAVOZ,

LA DIPUTADA,

(Fdo.): Juan Lobato Gandarias

(Fdo): Matilde Isabel Díaz Ojeda

tilde 1